

---En la ciudad de Córdoba, a dieciocho días del mes de junio de dos mil dieciocho, siendo las 14:45 hs., se reúne, en sesión ordinaria, el Consejo de la Escuela de Historia, en el Pabellón España de la Ciudad Universitaria. La reunión está presidida por la Vicedirectora Mgter. Ana Carol Solís. Se encuentran presentes el consejero por los profesores titulares y adjuntos Javier Moyano, el consejero por los profesores asistentes Martín Gentinetta, las consejeras estudiantiles Gabriela Falco, Brenda Belén Castillo, y la consejera por los egresados Verónica Heredia.-----

---A continuación se presenta al Consejo el tema a tratar fuera del Orden del Día: 11) Propuesta de seminario de grado “Arqueología en la práctica. Problemáticas, métodos y técnicas en un diseño de investigación” a cargo de los Dres. Julián Salazar y Valeria Franco Salvi; 12) Informe final de ayudantía alumna M<sup>a</sup> Victoria Bovina Astorga, cátedra Historia de la Edad Media. -----

---Se incorporan las nuevas consejeras estudiantiles electas.-----

---A continuación el Consejo pasa a tratar los temas del Orden del Día:-----

---1) Informes de Dirección. Se presentan las actividades a desarrollar con motivo del Día del Historiador, que se producirá el viernes 29 de junio. La cátedra de Prehistoria y Arqueología se encargará de la preparación del locro y se sortearán libros. La consejera Heredia anuncia la organización de un panel de egresados para contar sus experiencias en la Escuela, que comenzaría a las 10 hs. Otro tema es la respuesta a la nota de la Escuela solicitando asesoramiento ante el planteo de consejeros estudiantiles sobre un caso de acusación de violencia de género. La respuesta ha llegado dirigida al sr. Decano. Se da lectura. La respuesta plantea que sin denuncia formal en el marco del protocolo de combate a la violencia de género, y/o de la justicia ordinaria, no es posible la intervención de la Defensoría de la Comunidad Universitaria. Se toma conocimiento. Se incorpora la consejera Estela Valdés.-----

---2) Proyecto de Trabajo Final de Licenciatura en Historia. Alumnos Nicolás Colombo y Lorena Gerbaldo titulado “La construcción de la alteridad y las políticas públicas referentes a la diversidad sexual entre 2002 y 2012”. Directora: Dra. María José Magliano. El consejo procede a designar la Comisión de Admisión del proyecto, integrada por los profesores María José Magliano, Eduardo Mattio y Ana Noguera. Como suplente, se designa a la Prof. Liliana Pereyra.-----

---3) Proyecto de Trabajo Final de Licenciatura en Historia. Alumnas Lorena Pautasso y Claudia Panuntini titulado “Ser menor y ser madre, un problema social abordado desde las políticas públicas. Córdoba, 1939-1946”. Directora: Dra. Laura Valdamarca. Co-Directora: Mgter. Rosa Gleser. El consejo procede a designar la Comisión de Admisión del proyecto, integrada por los profesores Laura Valdamarca, María José Ortiz Bergia y Carolina Musso. Como suplente, se designa a la Prof. Mariana Dain.-----

---4) Solicitud de prórroga para la presentación del Trabajo Final de Licenciatura en Historia. Alumna: Magdalena Schibli titulado: “Apropiaciones del territorio indígena. Conflictos por tierras en pueblos de indios de Córdoba, siglo XVIII”. Directora: Dra. Sonia Tell. No se toma en cuenta la solicitud, ya que corresponde que se le otorgue la prórroga ordinaria de un año desde febrero, lo cual procede a efectuar el Consejo.-----

---5) Actuaciones de la selección de tutores para el PAMEG (Programa de Apoyo y Mejoramiento para la Enseñanza de Grado). Ingreso y Egreso. Toma de conocimiento. Solicitud de impugnación por parte de una de las postulantes. Se da lectura a ambas actas de selección. El consejo debate sobre el perfil requerido de los aspirantes a tutores. Se necesitan criterios que sean más específicos para los tutores, ya que no dan clase ni investigan, sino que participan de actividades que acompañan el ingreso, permanencia y egreso de los estudiantes. El consejo manifiesta su inquietud acerca de la necesidad de definir criterios que ponderen equilibradamente tanto la formación docente como la de

investigación para el perfil de las futuras convocatorias a tutorías de PAMEG. El tema se tratará en próximas sesiones del Consejo. Se toma conocimiento y se elevará para su aprobación. Se pasa a tratar la solicitud de impugnación. La consejera Valdés se abstiene. Se da lectura al expediente. Se consultó a la Secretaría Académica al respecto y esta sólo ha aclarado que el acto no es equiparable a una selección de antecedentes. El Consejo consultará a Secretaría Académica para que informe a qué normativa hay que remitirse para responder al reclamo de la Lic. González Valdés.-----

---6) Propuestas de seminarios y cursillos a cargo de profesores asistentes de la Escuela: 1) Seminario “Una aproximación a la antropología económica. Problemática cultural y análisis económico”. Docentes a cargo: Dres. Fernando Blanco, Lorena Capogrossi y Carlos Martínez. El Consejo plantea observaciones: no están especificados los integrantes, carece de bibliografía ampliatoria y de cronograma. En cuanto a la presentación, se debe justificar el texto. 2) Seminario “Biologicismo y sociedad de clases”. Docente: Lic. Juan Manuel Zeballos. El Consejo plantea observaciones: carece de bibliografía ampliatoria y cronograma tentativo. No está discriminada en cada unidad la bibliografía obligatoria de la ampliatoria. Se debe explicitar el cargo del encargado del seminario y los criterios de evaluación con pertinencia. 3) Cursillo “Escritura académica para historiadores”. Docentes: Dres. María José Ortiz Bergia y Franco Reyna. El Consejo plantea observaciones: no se indican los días y horarios de cursado. No se aclaran los cargos de los encargados. 4) Seminario “Una aproximación a la historia de la arquitectura moderna en Argentina (1920-1980)”. Docente: Dr. Juan Sebastián Malecki. El Consejo considera que falta la bibliografía ampliatoria. 5) Seminario “Renovación, crisis y actualidad del marxismo. Una aproximación a los Cuadernos de Pasado y Presente (1968-1983)”. Docentes: Prof. Diego García y Lic. Rubén Caro. El Consejo considera que no tiene discriminada la bibliografía por unidades. 6) Seminario “¿Devolver algo a la sociedad? Discusiones sobre extensión universitaria”. Docentes: Mgter. Liliana Pereyra y Lic. Flavia Romero. El Consejo considera que la carga horario y las condiciones de evaluación no se ajustan a las de un seminario según el Reglamento de Escuelas. Le falta especificar el día de cursado.-----

---7) Propuestas de seminarios presentadas por profesores del Centro de Estudios Avanzados de la Facultad de Ciencias Sociales: 1) Seminario “Introducción a la política contemporánea de Córdoba (desde el golpe militar de 1930 a la crisis del 2001)”. Docentes: Dr. César Tcach, Mgter. Gabriela Closa, Dra. Rebeca Camaño. El Consejo considera que debe aclarar los horarios de clase, explicitar el cronograma y la bibliografía es demasiado extensa. 2) Seminario “Historia del trabajo en la sociedad industrial: de la división del trabajo a los robots y la inteligencia artificial”. Docente: Mgter. Rodolfo Molina. El Consejo encuentra que no están indicados días y horarios de cursado, objetivos, bibliografía ampliatoria, propuesta metodológica y la propuesta de evaluación es muy general. 3) Seminario “Problemas de Historia Argentina del Siglo XX: algunas claves para su abordaje desde la Historia de las Mujeres y los Estudios de Género”. Docentes a cargo: Lic. Carolina Musso y Lic. Ana Noguera. El Consejo aprueba. Se retira la Vicedirectora de la Escuela, Mgter. Ana Carol Solís, y la reemplaza la consejera de más edad, Mgter. Estela Valdés.-----

---8) Nota Dr. Martín Gentinetta, solicitando autorización para cumplimentar su tarea docente como Investigador formado (a nivel de prof. adjunto simple) del CIFYH en la cátedra de Historia de América I. EL Consejo acuerda.-----

---9) Informe final ayudante alumna Camila Sapp. Cátedra: Historia Argentina II. No presenta el formato adecuado para la presentación del informe.-----



---10) Nota Lic. Jorge Santarrosa s/solicitud autorización para la continuación del dictado de cursos del e-School Program for Latin America de la Korea Foundation, segundo semestre de 2018. El Consejo aprueba.-----

---11) Propuesta de seminario de grado "Arqueología en la práctica. Problemáticas, métodos y técnicas en un diseño de investigación" a cargo de los Dres. Julián Salazar y Valeria Franco Salvi. El Consejo considera que debe agregar bibliografía ampliatoria y cronograma tentativo.-----

---12) Informe final de ayudantía alumna Ma. Victoria Bovina Astorga, cátedra Historia de la Edad Media. El Consejo considera que el informe presentado no da cuenta de las actividades de formación propias que le corresponden a un ayudante alumno de acuerdo a la reglamentación vigente. Se solicita, por tanto, dé cuenta de las actividades propias como ayudante y se solicita el cotejo efectivo por parte del responsable de la cátedra sobre esas tareas. Se trata de la segunda vez que se observa este informe.-----

---Siendo las 17 hs., se da por terminada la sesión del Consejo de Escuela, previa lectura y ratificación de la presente acta en fecha y lugar *ut supra*.-----

  
Cecilia Pazina

  
Javier Moyano



  


  
Valeria Franco